



## PLAN DE CURSO

### I. Información general:

Maestría:	<b>Maestría en Consultoría Tributaria</b>				Año:	<b>2020</b>
Código y Nombre del curso :	<b>604GT Seminario de Procedimientos Tributarios</b>					
Sección:	<b>Única</b>	Créditos:	<b>3</b>	Pre-requisito:	<b>504GT</b>	
Promoción:	<b>2018</b>	Ciclo Académico:	<b>Primero</b>	Trimestre:	<b>Primero</b>	
Día y Horario:	<b>Martesde 18:00 a 21:00 horas</b>			Duración:	MartesDel 21 de enero al 14de abril	
				<b>12 sesiones</b>		
Catedrático Titular:	<b>Lda. MSc. Lilian Patricia del Rosario Nájera Castañeda de Ochoa</b>					
Coordinador:	<b>Dr. José Alberto Ramírez Crespín</b>					

### II. Descripción del curso:

El curso proporciona los conocimientos y manejo de los elementos necesarios para prestar asesoría tributaria en general en el quehacer diario de las empresas y sus dueños, frente a los distintos tipos de impuestos. En el proceso el estudiante tendrá la capacidad de conocer los derechos, obligaciones y todos los aspectos relacionados al cumplimiento tributario de las personas jurídicas en materia tributaria considerando la legislación tributaria vigente.

### III. Objetivos del curso:

- 1) Que el estudiante alcance un efectivo conocimiento y manejo de la legislación tributaria a fin de asesorar apropiadamente a las personas jurídicas que requieren de sus servicios. En el proceso el estudiante tendrá la capacidad de conocer los derechos, obligaciones y todos los aspectos relacionados al cumplimiento tributario.
- 2) Que los estudiantes cuenten con el conocimiento técnico y la experiencia práctica para ayudar a las organizaciones a aprovechar oportunidades tributarias y evitar las dificultades.
- 3) Con el curso se busca ejemplificar el principio "piensa globalmente, actúa a nivel local". Se busca que permanentemente trabajen juntamente con equipos específicamente para cumplir con las necesidades de los clientes, de tal manera que los estudiantes tengan fuerte entendimiento de la ley tributaria.

#### IV. Programación:

SESION	FECHA	TEMA	METODOLOGÍA
1	21 ene.	Normas y procedimientos del Ámbito Tributario: 1. Requerimiento de Información 2. Proceso de Atención a requerimientos 3. Información Financiera en Poder de Terceros	Exposición magistral Discusión
2	28 enero	4. Procedimientos para Solicitudes a ser presentadas ante SAT: a) Consulta b) Información Pública c) Otros	Exposición magistral Casos de estudio Discusión en grupo Laboratorios Pruebas cortas
3	4 feb.	5. Convenio de Pago 6. Pago Indebido o en Exceso. 7. Cierre Temporal de establecimientos.	Exposición magistral Casos de estudio Discusión en grupo Laboratorios Pruebas cortas
4	11 feb.	8. Resistencia a la Acción Fiscalizadora de la SAT. 9. Casos	Exposición magistral Casos de estudio Discusión en grupo Laboratorios Pruebas cortas
5	18 feb.	10. Inspecciones o Actos Similares 11. Posibles ajustes	Exposición magistral Casos de estudio Discusión en grupo Laboratorios Pruebas cortas
6	25 feb.	<b>Examen Parcial</b>	
7	3 mar.	12. Verificación y Audiencias 13. Evacuación de Audiencia 14. Resoluciones	Exposición magistral Casos de estudio Discusión en

SESION	FECHA	TEMA	METODOLOGÍA
			grupo Laboratorios Pruebas cortas
8	10 mar.	15.Revocatoria 16.Contencioso Administrativo 17.Procedimiento Económico Coactivo	Exposición magistral Casos de estudio Discusión en grupo Laboratorios Pruebas cortas
9	17 mar.	18.Retenciones: a) Impuesto al Valor Agregado b) Impuesto Sobre la Renta c) Impuesto Sobre Rentas de Capital	Exposición magistral Casos de estudio Discusión en grupo Laboratorios Pruebas cortas
10	24 mar.	19.Comprobantes fiscales y control tributario de facturación. 20.Los procedimientos para la solicitud de devolución de impuestos.	Exposición magistral Casos de estudio Discusión en grupo Laboratorios Pruebas cortas
11	31 mar.	21.El ámbito aduanero: el despacho y los controles aduaneros.	Exposición magistral Examen corto Laboratorio Discusiones
12	14-abr.	Examen Final	Exposición

#### V. Metodología de Aprendizaje:

Clase magistral, ejercicios prácticos, laboratorios y exposición de trabajos de investigación y discusión sobre su contenido

#### VI. Sistema de Evaluación:

EVALUACIÓN (70% de zona y 30% de examen final) el curso se aprueba con 70 puntos.

ACTIVIDAD	FECHA	VALORACIÓN	HORARIO
Laboratorios y comprobaciones de lectura	Todas las sesiones	20	En clase y en casa
Estudios de Casos		10	En clase y en casa
Trabajos de investigación y presentaciones		10	En clase y en Casa
Ensayos		10	En Casa
Examen Parcial		20	De clase
Examen final		30	De clase
TOTAL		100Puntos	

## VII. Bibliografía:

Constitución Política de la República de Guatemala  
Ley del Organismo Judicial  
Código tributario  
Ley Orgánica de la SAT (Decreto número 1-98 del Congreso de la República y su reglamento).  
Todas las leyes tributarias específicas y sus reformas

## VIII. Perfil del Docente:

### Lcda. MSc. Lilian Patricia Nájera Castañeda de Ochoa

Cursando actualmente el Doctorado Internacional en Derecho Tributario y en Derecho Mercantil, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Tras haber finalizado el proceso, perteneciente por elección en la Fundación CEDDET **en una de las 14 redes especializadas en materia tributaria**, y a las que sólo se accede por invitación, nombrada miembro de la **Red específica de Hacienda Pública**

**Diplomado en Tributación Internacional:** en el Ámbito de la Cooperación Internacional, realizando diversas actividades, tendientes a fomentar la asistencia mutua, la discusión de tópicos de política y administración tributaria, así como el desarrollo de sinergias como resultado de la interacción del CIAT con actores del ámbito tributario, entre ellos: administraciones tributarias, organismos internacionales y demás organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con injerencia en la

materia. Diploma obtenido en la **Universidad Externado de Colombia, auspiciado por el Centro Interamericano de Administraciones Tributaria**

**Diplomado en Derecho de Integración Centroamericana y Hacienda Pública**, impartido por la **Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico-CEDDET y Agencia de Cooperación Española para el desarrollo (AECID)**.

**Magíster Scientiae Cum Laude en Administración y Derecho Tributario**, título obtenido en la **Escuela Superior de Desarrollo y Actualización Profesional de la Universidad Galileo**

**Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciada**, título obtenido en la Facultad de Ciencias Económicas de la **Universidad de San Carlos de Guatemala**.